PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RIOHACHA 17 DE JUNIO de 2022

Señor (a)
JAVIER CARRILLO PINTO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3408243
Cargo del supervisor
Dependencia Centro Industrial y de Energías Alternativas
RIOHACHA

Asunto: Informe mensual de **JUNIO** ejecución contractual Mes del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR 3408243 del 2022

JORGE LUIS VIDES URQUIJO, identificado con la cédula de ciudadanía **No.15.208.909 de Maicao**, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Guajira en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de **JUNIO** objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor de contrato es de VEINTI UN MILLON DE PESOS M/L ($21.000.000) sin IVA. El SENA pagara al (la) contratista los honorarios pactados, de la siguiente manera: a) Siete meses (07) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2022 por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de agosto de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Complementaria de la Programación de atención a población víctima y vulnerable ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

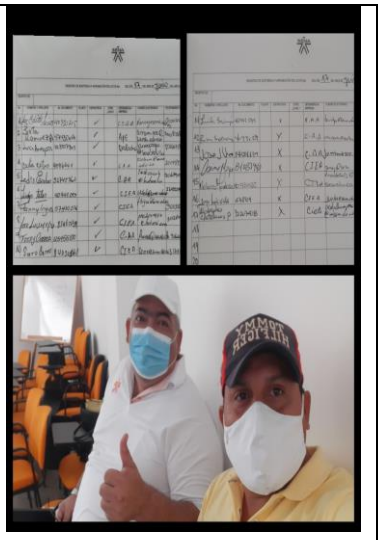
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G 012 o normatividad vigente	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G 012 o normatividad vigente	Guías de aprendizaje formato GFPI-F-019 para cada programa de formación asignado, los cuales se encuentran en SOFIA Plus, en el Portafolio del Instructor y resultados de aprobación de los resultados de aprendizajes propuestas en la guía de aprendizaje
2	Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Entrega de informe contractual e informe de evidencias de programas completarías en cocina básica.	Informe contractual formato GTH-F-062 V09 Evidencia fotográfica formato DO-F-012 V.05
3	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.	Ejecución del programa de formación complementaria presencial en Higiene y manipulación de alimentos, Cocina Básica, Cocina Internacional, EL trabajos de equipo con las respectivas guías de	Evidencia de Conocimiento trabajo colaborativo. Evidencia de desempeño ponencia y participación de cada aprendiz en los encuentros de formación a través de la metodología de Observación Y la practica en la cocina Evidencia de producto, entrega de talleres Asignados en la guía de

		aprendizajes	aprendizaje.
4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.	Entrega de documentos para la matrícula de grupos de formación complementaria en los programs de higiene y manipulación de alimentos, cocina básica, y cocina internacional	Oficina administración educativa del centro industrial y de energías alternativas
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matricula. b) Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se verifica el número de aprendices matriculados Vs la documentación entregada. Se asocia y se en ruta a los aprendices a la competencia. Se emiten juicios Evaluativos.	Aplicativo Sena Sofía plus

6	Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Los aprendices cumplen con los deberes que aplican para ellos lo cual se evidencia con su desempeño en las secciones de formación	No APLICA
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f)	Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación	NO APLICA
8	Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la	Se realizó procesos correspondiente a la obligación y normativa del centro de formación de	Aplicativo secop II

	entrega de los informes y soportes requeridos según la normatividad vigente	acuerdo a las fechas correspondientes	
9	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.	Pendiente a la capacitación en la orientación a procesos formativos	NO APLICA

10	Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.	Ejecución de las horas programadas para este mes, a las siguientes fichas asignadas: 2570454, higiene y manipulación e alimento horas 48 2576218, higiene y manipulación e alimento horas 48 2579921, higiene y manipulación e alimento horas 48	Reporte estadístico Sena Sofía plus

11	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Capacitacion en manejo de herramienta para gestionar tus emociones con Auris Perez 17/06/2022 sala APE	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	Np	Np
2.	NO APLICA	NO APLICA	Np	Np

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9434923040 de la planilla, operador y periodo. JUNIO (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

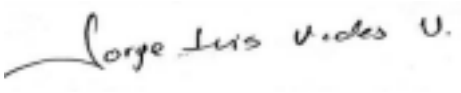
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



Firma
JORGE LUIS VIDES URQUIJO
Contratista
C.C. No. 15208909

Recibí a satisfacción:
Firma
JAVIER CARRILLO PINTO

Supervisor(a) **Contrato No CO1.PCCNTR 3408243 de 2022**

Cargo

INFORME DE EVIDENCIAS MES DE JUNIO DE 2022

CARGO

INSTRUCTOR DE COCINA BASICA

CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
RIOHACHA – LA GUAJIRA
2022

Anexos Evidencias mes de JUNIO de 2022

A continuación, se presentan las evidencias de las actividades ejecutadas durante el mes de **JUNIO** de 2022, en lo que corresponde al cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios No **CO1.PCCNTR.3408243** de la vigencia 2022.

CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTO ficha **96151529** código **2570454 Inicia 01/06/2022 termina 07/06/2022**

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. **RESULTADOS DE APRENDIZAJES:**
PLANEAR recursos para identificación de factores de contaminación de alimentos y medidas preventivas según legislación sanitaria y normativa alimentaria.
APALICAR prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la legislación sanitaria de alimentos.
VERIFICAR el cumplimiento de las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la
Legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.
REALIZAR ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.

Evidencias del material de estudio resoluciones, 719 de 2015, clasificación de los alimentos, 1057 de 2010, miel de abeja, 2674 de 2013 en general, 2505 de 2004 trasporte de alimento, 2674 de 2013 etiquetado nutricional y frontal, 2115 de 2007 agua potable, 2184 de 2019 uso de las bolsas platicas, 666 de 2020 protocolo de seguridad covid-19 5109 2005, etiquetado de alimento, 604 de 1993 ventas de alimentos en vías públicas, 1500 de 2007 carnes comestibles y sus derivados.



DO-F-012 V.05

EVIDENCIAS DE SOCIALIZACION DE LOS TEMAS ESPECÍFICOS

Conocimiento básico de conservación de alimentos. Responsabilidad legal y social del manipulador de alimentos. Perfil higiénico sanitario. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos.

Enfermedades transmitidas por los alimentos - etas: causas, enfermedades, Sintomatología, prevención.

Factores de contaminación de los alimentos: físicos, químicos y biológicos. Alérgenos: conceptos, contaminación de alimentos con alérgenos. Plan de capacitación para manipuladores de alimentos.

Principios de buenas prácticas de manufactura. Técnicas de limpieza y desinfección. Conceptos básicos de manejo de residuos. Conceptos básicos sobre control integral de plagas. Conceptos básicos de trazabilidad. Prácticas higiénicas y medidas de protección del personal manipulador de alimentos.

Plan de capacitación para manipuladores de alimentos. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos. Conceptos básicos de manejo de producto no conforme. Registro de novedades: novedad con afectación directa a la inocuidad del producto, novedad con afectación indirecta a la inocuidad del producto.





Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co


ficha 2570454

CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTO FICHA **2576218**

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

PLANEAR recursos para identificación de factores de contaminación de alimentos y medidas preventivas según legislación sanitaria y normativa alimentaria.

APLICAR prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la legislación Sanitaria de alimento.

VERIFICAR el cumplimiento de las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.

REALIZAR ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.

.

Evidencias del material de estudio resoluciones, 719 de 2015, clasificación de los alimentos, 1057 de 2010, miel de abeja, 2674 de 2013 en general, 2505 de 2004 trasporte de alimento, 2674 de 2013 etiquetado nutricional y frontal, 2115 de 2007 agua potable, 2184 de 2019 uso de las bolsas plásticas, 666 de 2020 protocolo de seguridad covid-19 5109 2005, etiquetado de alimento, 604 de 1993 ventas de alimentos en vías públicas, 1500 de 2007 carnes comestibles y sus derivados.



EVIDENCIAS DE SOCIALIZACION DE LOS TEMAS ESPECÍFICOS

Conocimiento básico de conservación de alimentos. Responsabilidad legal y social del manipulador de alimentos. Perfil higiénico sanitario. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos.

Enfermedades transmitidas por los alimentos - etas: causas, enfermedades, Sintomatología, prevención.

Factores de contaminación de los alimentos: físicos, químicos y biológicos. Alérgenos: conceptos, contaminación de alimentos con alérgenos. Plan de capacitación para manipuladores de alimentos.

Principios de buenas prácticas de manufactura. Técnicas de limpieza y desinfección. Conceptos básicos de manejo de residuos. Conceptos básicos sobre control integral de plagas. Conceptos básicos de trazabilidad. Prácticas higiénicas y medidas de protección del personal manipulador de alimentos.

Plan de capacitación para manipuladores de alimentos. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos. Conceptos básicos de manejo de producto no conforme. Registro de novedades: novedad con afectación directa a la inocuidad del producto, novedad con afectación indirecta a la inocuidad del producto.



Material de estudio manual del manipulador, socialización del mismo para comprender la importancia que tenemos como manipulador y como debemos manipular los alimentos.





CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTO ficha **96151529** código 2579921

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. **RESULTADOS DE APRENDIZAJES:**

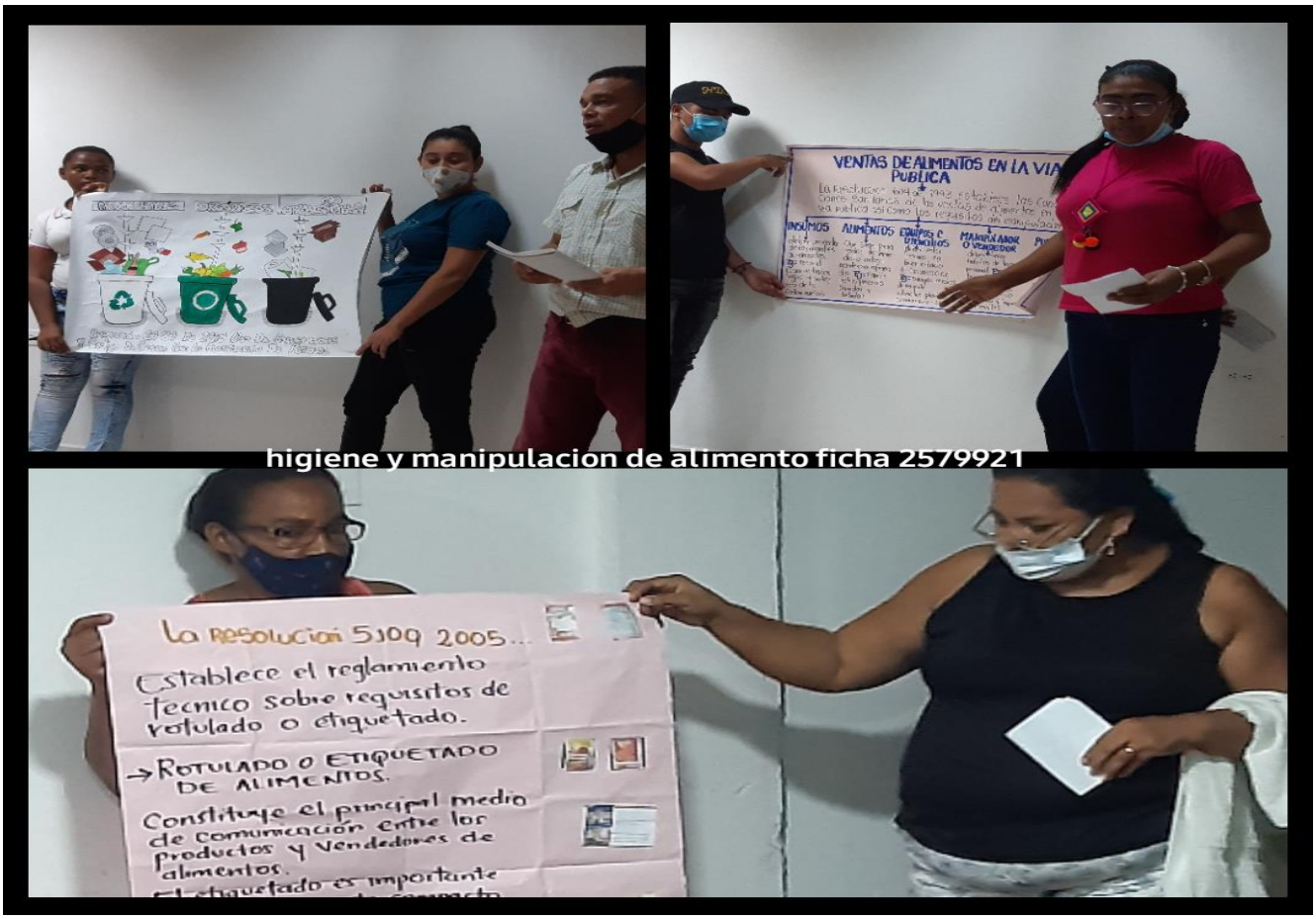
PLANEAR recursos para identificación de factores de contaminación de alimentos y medidas preventivas según legislación sanitaria y normativa alimentaria.

APALICAR prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la legislación sanitaria de alimentos.

VERIFICAR el cumplimiento de las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la
Legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.

REALIZAR ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa.

Evidencias del material de estudio resoluciones, 719 de 2015, clasificación de los alimentos, 1057 de 2010, miel de abeja, 2674 de 2013 en general, 2505 de 2004 trasporte de alimento, 2674 de 2013 etiquetado nutricional y frontal, 2115 de 2007 agua potable, 2184 de 2019 uso de las bolsas platicas, 666 de 2020 protocolo de seguridad covid-19 5109 2005, etiquetado de alimento, 604 de 1993 ventas de alimentos en vías públicas, 1500 de 2007 carnes comestibles y sus derivados.



EVIDENCIAS DE SOCIALIZACION DE LOS TEMAS ESPECÍFICOS

Conocimiento básico de conservación de alimentos. Responsabilidad legal y social del manipulador de alimentos. Perfil higiénico sanitario. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos.

Enfermedades transmitidas por los alimentos - etas: causas, enfermedades, Sintomatología, prevención.

Factores de contaminación de los alimentos: físicos, químicos y biológicos. Alérgenos: conceptos, contaminación de alimentos con alérgenos. Plan de capacitación para manipuladores de alimentos.

Principios de buenas prácticas de manufactura. Técnicas de limpieza y desinfección. Conceptos básicos de manejo de residuos. Conceptos básicos sobre control integral de plagas. Conceptos básicos de trazabilidad. Prácticas higiénicas y medidas de protección del personal manipulador de alimentos.

Plan de capacitación para manipuladores de alimentos. Tipos de contaminantes y riesgos de inocuidad en los alimentos. Conceptos básicos de manejo de producto no conforme. Registro de novedades: novedad con afectación directa a la inocuidad del producto, novedad con afectación indirecta a la inocuidad del producto.



FIRMA: 

NOMBRE DEL CONTRATISTA
CARGO. INSTRUCTOR DE COCINA BASICA